



Círculo Médico
Dpto. Paraná

Juntos,
hacia lo nuevo

Paraná, 11 de Enero 2019.

CIRCULAR N° 03/19

Sr. Prestador:

Detallamos a continuación las Obras Sociales afectadas con la nueva ley. Si bien los servicios no están cortados, tienen atraso en el pago; por lo cual el médico debe cobrar al paciente el VALOR de la consulta PACTADO POR CONVENIO.

En caso de las prácticas, ingrese a www.femer.com.ar con su Usuario y Contraseña para consultar el arancel correspondiente a cada prestación.

El listado que se presenta a continuación será actualizado cada jueves/viernes; o bien a medida que cada Obra Social vaya regularizando su situación.

OBRAS SOCIALES SUSPENDIDAS AL / 11-01-19

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| - ASSISTRAVEL (947) - \$805 | - GERDANNA (6) - \$471 |
| - OSETYA (62) - \$410 | - OSPIDA (842) - \$471 |
| - INVEST. PRIVADOS (588) - \$385 | - POLICIA FEDERAL (59) - \$471 |
| - OSTEL (107) - \$455 | - PRENSA (837) - \$471 |
| - OSPIL (55) - \$451 | - OSPACARP (849) - \$440 |
| - OSPIT (10) - \$462 | - OSFATUN (911) - \$471 |
| - IND. DE LA MADERAS (77) - \$473 | - LADRILLEROS (946) - \$440 |

Quedamos a su disposición por cualquier consulta.

Saludos cordiales.

CONVENIOS

Urquiza 1135 - Tel: 0343 4315365 (int. 41)
convenios@cmparana.com.ar
Paraná (3100) - Entre Ríos

  Círculo Médico Dpto. Paraná - www.cmparana.com.ar